Los afectados en Galicia por las acciones de Bankia ascienden a 7.000

REDACCIÓN A CORUÑA

Hasta 7.000 gallegos podrían estar afectados por la inversión en acciones de Bankia en la comunidad. Así lo advirtió el abogado Ignacio Caruncho ante la inminente pérdida de derecho a la reclamación por parte de los inversores.

"Según el porcentaje de mercado bancario gallego en manos de la entidad en los momentos de su salida a Bolsa, hasta un total de 7.000 clientes de Bankia en Galicia podrían haber destinado su dinero a acciones con una inversión de media que ronda los 9.000 euros. En total, los cálculos en Galicia apuntan a que más de 60 millones de euros se invirtieron en esta operación", señaló.

En el plazo de un mes, los afectados que contrataron acciones de Bankia perderán el derecho a reclamar judicialmente los importes invertidos. "Se han facilitado diferentes fechas límite para presentar las reclamaciones, pero nosotros estamos recomendando a nuestros clientes que se anticipen y no agoten los plazos.

Además, aunque se ha tomado como fecha de referencia el 25 de mayo de 2012 (momento de la suspensión de la cotización de las acciones de Bankia), los jueces podrían computar el plazo de 3 años partiendo de otras fechas anteriores como la dimisión de Rodrigo Rato el7 de mayo de 2012 e incluso la negativa de los auditores a dar por buenas las cuentas Anuales de 2011, el 30 de abril de 2012", explicó Ignacio Caruncho.

Por otro lado, la información de Bankia incluida en el folleto de su salida a Bolsa reflejaba la imagen fiel del grupo, que cumplió los requisitos de solvencia hasta "prácticamente finales" de 2011, según un nuevo informe de un antiguo inspector del Banco de España, informó Efe.



La inflación moderó su descenso este mes al caer un 0,7 por ciento

El aumento del consumo de los hogares supuso en 2014 un descenso del ahorro familiar

La confianza en la economía española marca en marzo un nuevo máximo

EFE MADRID

La tasa de ahorro de los hogares e instituciones sin ánimo de lucro se situó en 2014 en el 9,8% de su renta disponible, seis décimas menos que en 2013, debido sobre todo al aumento del gasto en consumo.

El ahorro total generado por los hogares durante el año pasado alcanzó los 67.489 millones de euros, lo que junto al saldo neto de las transferencias de capital recibidas (351 millones) fue suficiente para financiar la inversión en este sector, estimada en 34.656 millones (un 2,1% más que en 2013).

Por otro lado, el cierre del último trimestre del pasado año registró un crecimiento del 2,7% en el gasto en consumo final de los hogares respecto al mismo período de 2013, hasta alcanzar

LOS PRECIOS SUMAN YA NUEVE MESES EN NEGATIVO

El índice de precios de consumo (IPC) moderó su descenso en marzo al caer el 0,7%, cuatro décimas menos que en febrero, lo que supone que haya una tasa negativa en los últimos nueve meses Este dato adelantado por el INE, que debe ser confirmado el próximo 14 de abril, es consecuencia principalmente de la subida de los precios de los carburantes. Además, los precios de consumo registraron en marzo una tasa mensual positiva del 0,6%. Los expertos sostienen que esta caída era previsible. Algunos pronostican que la inflación se irá recuperando "poco a poco, en un contexto de crecimiento del PIB cercano al 3%

los 159.512 millones. Los expertos señalan que aunque ha crecido la remuneración de los asalariados (un 1,4% en 2014) y el saldo neto de rentas de la propiedad recibidas (un 19,3%), el alza del consumo ha favorecido el descenso en la tasa de ahorro.

"En los últimos años hubo una retracción algo exagerada del consumo. Ahora que el consumo se ha animado, aunque también ha mejorado un poco la renta disponible, el ahorro ha caído", aseguró el catedrático de Economía de la Bangor University en Reino Unido Santiago Carbó.

Por otro lado, la confianza en la situación económica de España por parte de consumidores y empresarios volvió a subir en marzo y anotó el nivel más alto en casi un año, según el indicador publicado ayer por la Comisión Europea. El índice subió hasta los 109,1 puntos, 1,7 puntos más que en febrero.

En marzo, ese indicador aumentó tanto en la zona del euro, en 1,6 puntos, hasta los 103,9, como en el conjunto de la UE, 0,9 puntos, hasta los 106,1. ..

Investigan a Díaz Ferrán por apropiarse de 417 millones de forma indebida

EFE MADRID

El juez Fernando Andreu ha admitido a trámite una querella de Aerolíneas Argentinas contra el expresidente de la CEOE Gerardo Díaz Ferrán por haberse apropiado indebidamente de 418 millones de euros en la compra de la compañía por parte de Air Comet.

Así lo ha decidido el magistrado en un auto en el que le cita a declarar, sin especificar la fecha, junto al ex consejero delegado de Air Comet Antonio Mata tras admitir una querella de Aerolíneas por blanqueo, malversación, apropiación indebida y falsedad documental.

Los dos se adueñaron, junto a la propia Air Comet, de dos pagos -uno de 248 millones y otro de 205 millones de dólares-, que en su día hizo la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) durante la venta a Air Comet del 99,2% de Interinvest, sociedad a su vez propietaria del 92,1% del capital de Aerolíneas Argentinas.

CONVENIO

Por esta operación hubo un tercer pago, de 300 millones de dólares, destinados a los acreedores de Aerolíneas Argentinas, entonces en concurso de acreedores, de modo que Air Comet se convirtió en titular de la deuda y pudo liderar las negociaciones del convenio, que terminaron en 2002 con una quita del 60%.

Fue precisamente este abono el que costó su primera condena a Díaz Ferrán y Mata, a los que la Audiencia Nacional impuso dos años y dos meses de prisión por defraudar a Hacienda 99 millones.

Los dos otros pagos denunciados por Aerolíneas se hicieron para que Air Comet los destinara a la implantación del plan industrial de la compañía adquirida y a la satisfacción de contingencias.

Préstamo Auto

Queres mercar un coche?

Consulta as condicións en bancopastor.es

